

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE CAPACITACION INTEGRAL IECI CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito el día de hoy, **12 de Abril del dos mil quince**, a las catorce horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. Brasil N49-74 y Manuel Valdiviezo y dado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios presentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios. Se encuentran presentes: el señor Jorge Luis Lino Borbor con 200 participaciones de valor nominal de un dólar; y la señora Elena del Rocío Chiriboga Atí, con 9800 participaciones de valor nominal de un dólar.

Los socios presentes revuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios para tratar el siguiente orden del día, el mismo que luego de ser aprobado se desarrolla todos y cada uno de los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe presentado por la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera.
3. Constitución Reserva Legal de la Compañía de acuerdo al resultado del ejercicio económico 2015.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Toma la palabra la señora Elena Chiriboga y pide se de lectura al informe presentado por la Gerencia General el mismo que se va analizando punto por punto y luego de algunas aclaraciones por parte de la Gerencia General se resuelve **APROBAR POR UNANIMIDAD EL INFORME SIN OBSERVACION ALGUNA**,

2. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Se procede a la lectura y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2015. La Junta General **APRUEBA POR UNANIMIDAD** los Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2015.

3. CONSTITUCION RESERVA LEGAL DE LA COMPAÑÍA DE ACUERDO AL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Los socios aprueban la constitución de la Reserva Legal de la Compañía de acuerdo al resultado del ejercicio económico 2015 por el valor de USD 69.88 (Sesenta y nueve dólares con ochenta y ocho centavos) cumpliendo con los parámetros que dictamina la Ley.

Concluidos los puntos del orden del día y sin tener más puntos que tratar se concede un receso para la elaboración de la respectiva Acta, la misma que luego de dar lectura se aprueba sin cambio y se procede a levantar la sesión siendo las 16:30 P.M.



Sra. Elena del Rocío Chiriboga Ati
PRESIDENTE



Sr. Jorge Luis Lino Borbor
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIO